



09 AGO 2013

PARRAL,

DECRETO EXENTO
VISTOS:

Nº. 3801.

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, y demás antecedentes de las diferentes licitaciones públicas.-
- 2).- El Decreto Exento Nº 6071, de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo de Administrador Municipal la facultad de firmar.-
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- **Que**, mediante decreto Nº 23, de fecha 15/01/2013, se nombra a Don **ARIEL BELMAR LUNA, de Profesión Arquitecto**, para cumplir funciones en la Ilustre Municipalidad de Parral.-
- **Que**, mediante Decreto Nº 37, de fecha 16/01/2013, se nombra a don **VÍCTOR VALVERDE ROMERO, de profesión arquitecto**, para cumplir funciones en la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

1º DESÍGNESE, a contar de la fecha de nombramiento a los siguientes profesionales de la Dirección de Obras Municipales; **como inspectores técnicos de obras (ITO) para la inspección de las siguientes obras:**

ARIEL BELMAR LUNA, ARQUITECTO

NOMBRE DE LA OBRA
REPARACIONES TERMINAL DE BUSES DE PARRAL
NORMALIZACIÓN PATIO GENERAL Y PRE-ESCOLAR ESCUELA SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE


VICTOR VALVERDE ROMERO, ARQUITECTO

NOMBRE DE LA OBRA
CONSTRUCCION PLAZA POBLACION SOR TERESITA DE LOS ANDES, PARRAL
HABILITACIÓN LICEO FEDERICO HEISE, PARRAL; línea 1: Adquisición, Traslado y Montaje Módulos Transitorios para Liceo Federico Heise.
HABILITACIÓN LICEO FEDERICO HEISE, PARRAL; línea 2: Habilitación Dependencias para Liceo Federico Heise.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa".


Aleandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ván Damiro Hernández
VÁN DAMIRO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/VTO/VVR/agn.

DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría General de la República
- Control
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Finanzas
- Archivo Oficina de Partes ✓